

## **POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, PRL y I+D+i**

La Dirección de BALENCIAGA, S.A. cuya actividad es la construcción de buques, manifiesta expresamente su compromiso de cumplir con los requisitos del Sistema Integrado de Gestión, siendo sus objetivos estratégicos la satisfacción de nuestros clientes, la protección del Medio Ambiente, la protección y promoción de la seguridad y salud de los trabajadores, y la generación de valor añadido, en aplicación de las normas ISO 9001:2008 y 14001:2004, OHSAS 18001:2007 y UNE 166002:2006.

Por todo ello, la Organización considera aspectos fundamentales de su Política los siguientes:

- Optimizar, durante el desarrollo de nuestra actividad, los recursos y prevenir, eliminar o minimizar los impactos ambientales y los riesgos relativos a la seguridad y la salud de los trabajadores, como principios básicos a seguir, dotando a la organización de los recursos humanos y materiales necesarios para su eficiente gestión.
- Cumplir y promover el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios u otros requisitos existentes en materia ambiental, seguridad y salud laboral e I+D+i.
- Planificar, establecer controles y realizar un seguimiento y medición continua de la actividad, en términos de calidad, productividad y competitividad, que redunde en la minimización de los impactos ambientales, de los riesgos laborales y en la mejora de la calidad final del producto.
- Promover la comunicación, consulta y participación interna y, la información y formación en todos los niveles de la organización.
- Verificar anualmente que el Sistema Integrado de Gestión, incluyendo esta Política, es eficaz y adecuado a nuestras necesidades y a las circunstancias cambiantes del entorno.
- Proporcionar un marco de referencia para establecer y revisar los Objetivos de I+D+i así como fomentar la mejora continua de la organización, mediante acciones de mejora necesarias para la obtención de los objetivos y metas establecidos.
- Potenciar el desarrollo de proyectos de I+D+i, tanto en producto como en proceso, que puedan reducir el impacto medioambiental, mejorar las condiciones de trabajo del personal, posibilitar el acceso a nuevos mercados y/o generar conocimiento. Todo ello de cara a orientar el Sistema a un aumento de la competitividad del Astillero.

Por último, asegura que su Política del Sistema Integrado de Gestión es entendida y aceptada por todo el personal que trabaja para o en nombre de la organización y se encuentra a disposición de cualquier persona, organización, o entidad pública que la solicite.

ZUMAIA, a 06 de Julio de 2012

La Dirección